



Otro ridículo de Ernestina Godoy y Santiago Nieto

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoza



¡A sí como lo está leyendo! En este espacio les he contado de cómo, por una denuncia de Santiago y carpeta muy mal armada por Ernestina, han perseguido y, en algunos casos, encarcelado a 14 ex funcionarios públicos, por el supuesto centro de espionaje que estaba en el edificio ubicado en la calle Márquez Sterling, que tenía el exjefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera.

Bueno, pues déjenme comentarles que antier, sí, el miércoles 25 de octubre de 2023, un juez de control dio cumplimiento a la ejecución del amparo que ordenaba la reposición de la audiencia de vinculación de uno de los imputados del caso Márquez Sterling y determinó –váyanse por un fuerte para festejar– que no había y nunca hubo elementos para haber vinculado ni acusado a los imputados. ¡Quihúboles!

Repito, **que no había y nunca hubo elementos para haber vinculado ni acusado a los imputados.**

LOS CARNICEROS DE HOY SERÁN LAS RESES DE MAÑANA

Ojo, actuales empleados de la fiscalía y, de paso, les recomiendo a los diputados coordinados por Ernesto Alarcón, del PRI CDMX, de Israel Betanzos.

Pues déjenme decirles que este fue el primero de los amparos que se resuelve de plano, y vienen en camino otros cinco, por lo que muy pronto estaremos viendo cómo la mentira y la fabricación de la carpeta que iniciaron Ernestina y Nieto se desmorona, y se confirma que utiliza a la fiscalía para venganzas políticas.

AHORA LES PRESENTO EL CASO DE NOÉ

“Llevaba 20 años trabajando en la hoy Fiscalía General de Justicia de la CDMX, 11 años en la Fiscalía de Delitos Sexuales, nueve años en la Fiscalía de Trata de Personas y hoy llevo un año, cinco meses, o 17 meses, preso sin ningún delito que yo haya cometido. Estoy viviendo una injusticia que nunca pensé que la fiscalía, después de mis 20 años, iba a tratarme de esa manera y a pagarme de esa manera”.



Jesús Noé Torres González.

No le daban su acusación, pero ya lo habían destituido. Fue despedido injustificadamente y lo suspendieron de la fiscalía argumentando que no respetó la Constitución y sus leyes.

La detención de Noé sucedió el 3 de junio de 2022, mientras estaba de vacaciones. A las 4 am, sin notificación alguna, llegaron a arrestarlo a su casa.

“Escucho que tocan el timbre, vivo en un departamento, me asomo por una ventana y vi muchas chamarras de la fiscalía y dije: ‘ay, en la torre, pues también vienen a trabajar o vienen por mí para ir a trabajar, pero entro hasta el lunes”.

-A sus órdenes.

-Traigo una orden de aprehensión.

“Dije, ‘ay, en la torre, orden de aprehensión. ¿Pero qué hice?’, porque nunca fui notificado, les digo. Me dicen, ‘abre la puerta’. Le digo, ‘no, no puedo abrir la puerta’.

-La tiramos.

-No, no, espérame, espérame.

“Entonces ya la abro, entra el MP con elementos de la Policía de Investigación. Me dicen que tengo una orden de aprehen-



sión, que me vista, que agarre mis cosas y que me van a llevar, y yo me quedé impactado, congelado, dije ¿pero de qué me está hablando?, **me están confundiendo**. Me visto, me despido de mi familia, salgo del departamento y veo todo un operativo, las

4:00 am con el Grupo Especial de Reacción e Intervención Inmediata. Me suben a la patrulla, me llevan a la Agencia 50, me certifican, ya las 7:00 de la mañana ya estaba ingresado en el Reclusorio Norte, sin saber por qué, yo como en *shock* no sabía ni qué”.

MISMO MODUS OPERANDI

Noé ni trabajaba ni conocía el edificio en Márquez Sterling, pero fue acusado, por lo dicho por el testigo protegido, de peculado, intervención de las comunicaciones privadas y asociación delictuosa.

“De los 14 sólo conocía a Roberto Damián Hernández, también implicado, desde 2010, porque trabajamos en conjunto en una investigación para la detención de una banda de secuestradores y violadores”. Cuando lo volvió a ver fue porque lo invitó a trabajar con él en la fiscalía y Noé dijo que no.

Ah, y también le aplicaron la misma que a los otros que no lo habían encontrado y por eso le giraron la orden de aprehensión.

“Cómo no me iban a encontrar si trabajo de lunes a viernes, de las 9 a las 9-11, no hay hora de salida, y también estoy a media calle de la fiscalía de servidores públicos. Se ve un dolo de parte de las autoridades; aunado a eso con una orden de cateo, pues sí, soy de casa, tan fácil que me pudieran haber encontrado, **yo no estaba escondido, yo ni sabía de este asunto**”.

COOPERA CON NOSOTROS Y SALES

“**T**ras 20 días incomunicado, el fiscal de Servidores Públicos, **Richard Urbina**, se presentó junto con el responsable de agencia del MP, **Roberto Aguas**, y me dijo, de viva voz, “**sabes qué, necesito que me ayudes para llegar a un comandante e ir tras Mancera**”. Le digo, ‘pérame’, aparte traía como un escrito. Como les dije que no, me dijo **‘bueno, pues te vas a quedar aquí el tiempo que sea necesario’**. Así me lo dijo, esas palabras me las dijo el fiscal de Servidores Públicos”.

En mayo de 2023 hubo otra reunión en la fiscalía a la cual asistió su abogado con la fiscal de Estrategias, el fiscal Anticorrupción y nuevamente el fiscal de Servidores Públicos, quienes le ofrecieron un juicio abreviado.

“Para que nos echáramos la culpa, que firmáramos hoy y mañana salíamos. Lo más importante que desistiéramos de nuestros amparos. Le digo ‘no, cómo cree que voy a desistirme de mis amparos, yo no hice nada, por qué me voy a echar la culpa de algo que no hice’”.

Noé, el 18 de septiembre, ganó un amparo, pero la fiscalía metió revisión.

LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL PASA POR VERACRUZ

Ojo, Xóchitl Gálvez. **Alito Moreno** está poniendo en riesgo la alianza con la designación de un nuevo dirigente que no simpatiza con la militancia priista, generando rupturas al interior de la estructura del *tricolor* en Veracruz. Imagínense que designó a **Adolfo Ramírez** y a la panista **Lorena Piñón**, aunque ella reniegue de su paso por Acción Nacional. Veracruz es la tercera entidad que más votos genera, es la tercera circunscripción que engloba también a Campeche, tierra natal de **Alito**, y lo que afectaría directamente a sus intereses. En vía de mientras, **Morena**, en caballo de Hacienda tras bajar al *Bola 8*, **Erick Cisneros**, y designar a la Nahle. **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**, ¿están en acuerdo con **Alito** en entregar Veracruz?